



#ROCHAESAHORA

POR UN GOBIERNO QUE QUIERA A SU GENTE

Gobernar no es improvisar. Es prever, planificar, programar. Soñar con el futuro, pero ese futuro para que no quede en simple sueño debe estar firmemente enraizado en la realidad.

Amar la tierra supone conocerla; y para conocerla debemos de rodearnos de un equipo de gente que conociéndola, diagnostique sus problemas y encuentre soluciones.

Por eso este proceso de Coalición Multicolor en Rocha busca ser la respuesta a los problemas del departamento. Por eso con independencia de los candidatos que se presentan para su elección hay un compromiso programático único. Quién gane, cualquiera que sea, asume el com-

promiso ante la ciudadanía de llevar adelante este programa.

Rocha lo tiene todo. Es el departamento del futuro que tenemos que hacerlo presente. Oceano, pradera y frontera. Somos la envidia de cualquier otro departamento. El balcón al mar del Uruguay, con fértiles tierras y la frontera con Brasil por donde se canaliza el 75 % del comercio con la nación hermana.

No llegamos ninguno de nosotros a la arena política a trabajar contra nadie ni para sacar a nadie de ningún lado – aunque el triunfo electoral conlleva el cambio de autoridades naturalmente – sino que venimos a trabajar en aras de un proyecto de departamento. De otro departamento que nos incluya a todos y que permita que Rocha sea una tierra donde no tengamos que exportar gente año a año.

Venimos con un desvelo, y es el

que recogemos todos los partícipes de este proyecto cuando recorremos barrios y hablamos con la gente: la obsesión por generar fuentes de trabajo genuinas, radicar inversiones, genera desarrollo y combatir el flagelo de la inseguridad.

Necesitamos de una vez por todas un gobierno departamental en todo lo que significa el término. Gobernar es mucho más que administrar. La administración es la función básica de una intendencia y los desafíos son mucho más inmensos que recoger residuos, bachear pozos o iluminar calles. La nueva concepción de Gobiernos Departamentales va mucho más allá. No podemos esperar todo de los gobiernos centrales. Tenemos que asociarnos a ellos en lo que corresponda y trabajar directamente en aquellos temas que escapan o que el gobierno es ausente o trabajar en igual sentido que el gobierno nacional aplicando políticas departamentales.

La generación de fuentes de trabajo, la búsqueda del desarrollo, la radicación de inversiones son funciones netamente de un Gobierno Departamental, algo que hasta ahora no se ha asumido nunca en Rocha. Un gobernante que se precie de tal no puede quedarse en su despacho esperando a ver si alguien viene a

golpear su puerta o aguardar por esos avatares del destino alguien se instala en el departamento de casualidad. Es necesario asumir actitudes activas de parte del Intendente y además estructurar políticas consistentes con tal fin.

Hablamos de Turismo y pretendemos vivir de un recurso mal aprovechado por las serias deficiencias de infraestructura; desde la parte pública en lo que refiere al saneamiento, lo vial, la iluminación hasta lo privado por falta de calidad de servicios. Todo ello se puede hacer – se debe – por parte de un Gobierno activo y diligente, que haga lo que tiene que hacer y apalanque a los privados para que radiquen riqueza y generen trabajo.

Pero el trabajo también es respetar al comerciante, al empresario, al productor rural y ayudar en su trabajo revisando para bien las normas tributarias que complejizan desde lo departamental el funcionamiento de cualquier negocio. Una sociedad es prospera si quienes trabajan en ella, trabajan cómodos y sin trabas.

El trabajo también es de la esfera pública y allí vamos a optimizar el funcionamiento municipal en diálogo con los funcionarios, pilar fundamental de una institución que debe caminar hacia la excelencia.

La Seguridad tampoco es ajena y no se reduce a la mera instalación de cámaras sino que una vez más hay que desarrollar políticas activas desde la Intendencia para ayudar a combatir el delito, las que incluimos en el programa.

Podrá tildárenos de ambiciosos. Sí lo somos. Pero no estamos inventando nada nuevo que no se haga en otros departamentos del país. Así lo hacen Maldonado, Rivera, Durazno, San José o Florida para poner algunos ejemplos.

Finalmente más allá de las bondades de este programa y la seriedad

de los equipos de gobierno entendemos que debe de existir una alianza estratégica en el territorio entre el gobierno nacional y el gobierno departamental, de manera tal que no podemos tener un gobierno local de espaldas a los rumbos y políticas nacionales sino que participe, negocie e interactúe activamente y tenga permanentemente una puerta abierta.

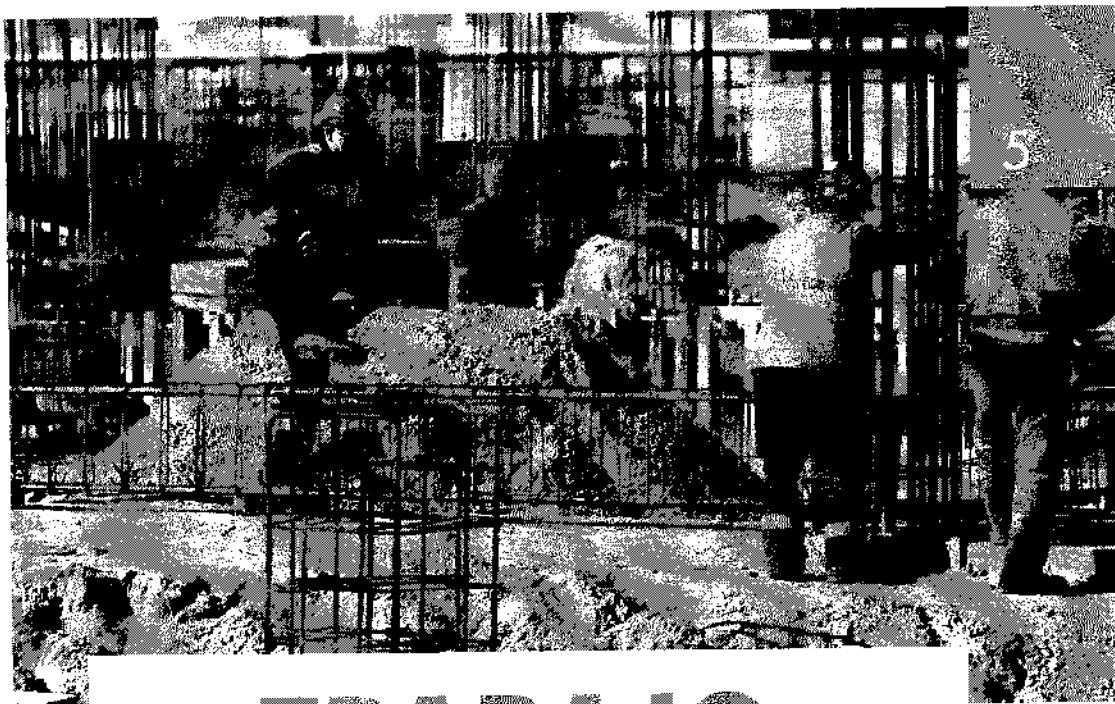
Es por eso que venimos a invitarlos no a soñar con un departamento diferente, sino a trabajar para que esos sueños se hagan realidad.



Alejo Umpierrez



Martín Rodríguez Crouccée



TRABAJO, DERECHO DE TODOS

Nuestro departamento se halla casi al tope de la tasa de desempleo del Uruguay. Luego de casi 15 años de una bonanza casi desconocida en la historia del Uruguay ostentamos ese triste privilegio. ¿Cómo puede suceder eso? Después de la salida de la dictadura lentamente las intendencias han ido adquiriendo nuevos roles y funciones. Y por sobre todo el perfil de sus gobernantes ha ido cambiando asumiendo un rol protagónico en el desarrollo de sus departamentos.

Rocha ha sido huérfano de ello y seguimos funcionando con esquemas de hace más de medio siglo. Creemos

que un gobierno municipal solo debe cumplir – y la mayor parte de las veces mal – con las funciones básicas de una intendencia: o sea recolección de basura, iluminación y mantenimiento de calles.

Eso nos ha llevado que tras 15 años de gobierno departamental frenteamplista aunados a 15 años de gobierno nacional de igual signo político no generaron puestos de trabajo en nuestra tierra. ¿Cuál ha sido la inversión que ha sido traída por la mano de los gobiernos previos a este departamento? Ninguna. ¿Cuántas fuentes de trabajo se crearon a inicia-

tiva de inversiones radicadas por los intendentes de turno? Ninguna.

Apenas el triste recuerdo de un puerto de aguas profundas que nunca se concretó pero que nos costó más de U\$S 15 millones y la promesa de chinos que nunca llegaron.

Es tiempo de hacer jugar a favor de Rocha las leyes de inversiones, la de parques industriales, la de zonas francas, la de parques tecnológicos y tantas otras normas que favorecen a las inversiones así como otorgar a nivel municipal exoneraciones tributarias que hagan apetecibles las inversiones.

Para ello creemos de interés impulsar las siguientes iniciativas:

- ▶ La creación de hotelería de alta calidad con estímulos al sector privado en alianza con el gobierno nacional
- ▶ La instalación de centros de convenciones para generar trabajo turístico todo el año
- ▶ La radicación de emprendimientos productivos mediante exoneraciones en el interior del departamento
- ▶ Diferir el cobro de tributos municipales para la instalación de nuevos emprendimientos comerciales
- ▶ Crear mecanismos de ventanillas únicas con BPS, DGI e IDR para evitar trámites inútiles
- ▶ Generar una plataforma informática para hacer una bolsa de trabajo virtual con calificaciones individuales
- ▶ Fijar un porcentaje de mano de obra rochense en las licitaciones públicas que otorgue la intendencia para defender nuestro trabajo
- ▶ Generar para la baja temporada un mecanismo de jornales solidarios en convenio con el MIDES que permita generar ingresos para los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad
- ▶ Buscar la creación de una zona franca o parque industrial departamental al amparo de las leyes respectivas en el marco de la ley de promoción de inversiones (leyes 16906, 17547 y 19566 Y 15921)
- ▶ Favorecer mediante microcréditos a través del BROU y el apoyo del MIDES el desarrollo de pequeños emprendimientos productivos
- ▶ Hacer cumplir la normativa en materia laboral incumplida por la intendencia con relación al acceso laboral a plantilla de personas de raza negra y discapacitados



SEGURIDAD, EN EL CAMINO DE LA LIBERTAD

La inseguridad es un flagelo que los gobernantes municipales también deben ayudar a combatir. Ello ha traído un grave problema social que sufren los más pobres de nuestra sociedad; ya que los sectores más pudientes pueden – aunque no corresponde ya que es obligación estatal dar seguridad – pagar determinados servicios de vigilancia, rejas, alarmas o cámaras individuales, lo que los más humildes no pueden costear.

No solo se combate con cámaras de vigilancia. Es necesario formar personal para el seguimiento y control de ellas y estamos dispuestos a participar en esos procesos pagando horas hombre o contratando funcionarios para hacer efectivo el control.

Pero además la Intendencia que ha hecho un esfuerzo en generar espacios públicos lo más importante luego

es que la gente pueda disfrutar de ellos y que no sean espacios tomados por los malvivientes donde no puede ir una familia a sentarse o un joven a pasear sin pagar un “peaje” para no ser molestado.

La intendencia debe tener presencia barrial en esta materia, hay personal suficiente para ello y trabajaremos estrechamente con la Jefatura de Policía del actual Jefe de Policía Comisario Mayor Jorge García Montejó.

Además hemos tenido reuniones con la Intendencia Departamental de Maldonado que cuenta con un sofisticado sistema de control de seguridad que funciona en la Jefatura Departamental de Policía y que tiene una capacidad ociosa para la instalación de cámaras al sistema debido a su porte y tecnología y que puede conectar todas las cámaras de Rocha

al mismo sistema de última tecnología con un gran ahorro de dinero para nuestra comuna.

En muchos países de Europa, como nuestra madre patria España, existen las policías municipales; función que incluso en el pasado en nuestro país desempeñaron los viejas Jefaturas Políticas a nivel departamental y que se han empezado a abrir paso nuevamente en el país, con la creación de una Policía Municipal en Florida.

Por ello proponemos:

- ▶ Patrullaje nocturno municipal en vehículos propios de 22 a 6 hs. con enlace y coordinación con Jefatura para desestimular la delincuencia
- ▶ Instalación de los placentos y/o serenos de plazas que den tranquilidad a los vecinos para el uso normal para el esparcimiento de la población en general
- ▶ Celebración de Convenio con la Intendencia de Maldonado y Ministerio del Interior para la conexión de cámaras de seguridad de Rocha en el sistema de última generación de ese departamento
- ▶ Creación de una Policía Municipal en Convenio con el Ministerio del Interior al igual que lo ha hecho el departamento de Florida
- ▶ Formación de personal en labores de mediación vecinal y barrial para prevenir conflictos y crear la figura del referente barrial en materia de seguridad para su comunicación directa con la institucionalidad
- ▶ Realización de operativos conjuntos de control de vehículos entre personal policial y municipal para detectar hurtos de motos y autos así como personas con antecedentes
- ▶ Adquisición de cámaras móviles para hacer seguimiento de seguridad en espectáculos musicales y deportivos
- ▶ Limpieza de baldíos y tapiado de casas abandonadas con autorización judicial para evitar su uso por malhechores con cargo de los costos a la contribución del predio
- ▶ Promoción de un mecanismo de reuniones habituales entre el Intendente, Fiscales, Jueces y Jefe de Policía para coordinar actividades, prevenir, reprimir y traslado de quejas y problemáticas que ayuden a superar problemas.
- ▶ Promover con el Ministerio del Interior la instalación de garitas policiales barriales que sirvan como célula de seguridad en distintos barrios



DESARROLLO PRODUCTIVO: HERRAMIENTAS PARA EL PROGRESO

Obsesionados como estamos con el trabajo y el crecimiento creemos que esta es un área central a trabajar en un futuro gobierno municipal. Es el estímulo a quienes producen y trabajan en distintas áreas que no solo son la agropecuaria sino la comercial en todas sus esferas así como el trabajo artesanal en todas sus formas.

Rocha tiene una identidad cultural a defender. Pero se la defiende promoviéndola y dándole herramientas a su gente. Se trata incluso de explotar recursos hasta ahora no considerados que darían trabajo a diversos sectores.

Estamos convencidos del impacto social de los pequeños emprendimientos en la calidad de vida de la

gente y en el desarrollo social. Por ello queremos además de apuntalar grandes inversiones que también tenga espacio el productor y el emprendedor local que además tenga líneas de acción concretas desde el Gobierno Departamental.

Para ello proponemos distintas medidas:

- Recuperar la vieja Cárcel Departamental como patrimonio arquitectónico para un mercado artesanal que exponga el producto de los manjares y manualidades de los rochenses y se transforme en un paseo comercial, cultural y tu-

rístico. En recuerdo de las víctimas del horrible incendio instalaremos un cenotafio en el lugar.

- ▶ Coordinar a través de Mides y OPP la instalación de un Mercado Agrícola en el departamento que abarate el producto al consumidor y sea un canal de comercialización a los pequeños productores hortifrutícolas del departamento.
- ▶ Concretar con el gobierno central la realización del plan de Regulación Hídrica de Bañados del Norte de acuerdo a Proyecto Ibersis-Ebarsa solucionando tema de inundaciones y pérdida de producción en aquella zona
- ▶ Celebrar convenios con pequeños productores con la Intendencia para canalizar producción por el Expendio Municipal así como hacer de nexo con otras reparticiones estatales.
- ▶ Censo de productores de ladrillos y bloques para favorecer su uso en obras municipales mediante contratos de suministro
- ▶ Derogación del art. 29 del Presupuesto vigente que impide a productores vender semovientes si no se está al día con la contribución inmobiliaria sin perjuicio de las acciones contra morosos
- ▶ Convenio con Mides y Microfinanzas BROU para préstamos a emprendimientos unipersonales y familiares de microemprendimientos productivos (apícolas, huertas, aves, etc.) y generación de un fondo rotatorio de apoyo a la producción familiar y artesanal
- ▶ Realización de aguadas para riego y abreviar para enfrentar riesgos de sequía en pequeños productores de menos de 200 has.
- ▶ Cooperar mediante asesoramiento y apoyo técnico la conformación de un matadero para pequeños animales (ovinos y porcinos)
- ▶ Impulso de piscicultura en espejos de agua, especialmente en Represa de India Muerta
- ▶ Creación de una grifa "Rocha Artesanal" para sus productos artesanales certificados y generación de kioscos en el departamento y convenios con supermercados para salida de la producción
- ▶ Construcción de puente sobre el río Cebollatí en acuerdo con el gobierno nacional que elimine las trabas de movilidad y transporte de mercaderías, productos y población en general en el norte del departamento



TURISMO, LA LLAVE MAESTRA DEL DESARROLLO

Rocha es un departamento privilegiado que tiene todo para ser una meca turística pero que jamás hemos podido encontrar los caminos para el desarrollo departamental en la materia.

Un gran déficit de infraestructura a todos los niveles aqueja el despegue del departamento. Una red vial en pésimo estado porque allí generalmente no están ubicadas masas electorales importantes, falta de saneamiento en todos los balnearios que pone en peligro la calidad de nuestras aguas

marinas, calles mal iluminadas, carencias en materia de infraestructura hotelera dirigida a un segmento de turistas de alto poder adquisitivo son algunos de los problemas que afectan el despegue de Rocha hacia el futuro; entendiendo el turismo como una palanca fundamental para el desarrollo destinada a generar riqueza en la zona costera y distribuir riqueza en vía tributaria hacia el resto del departamento.

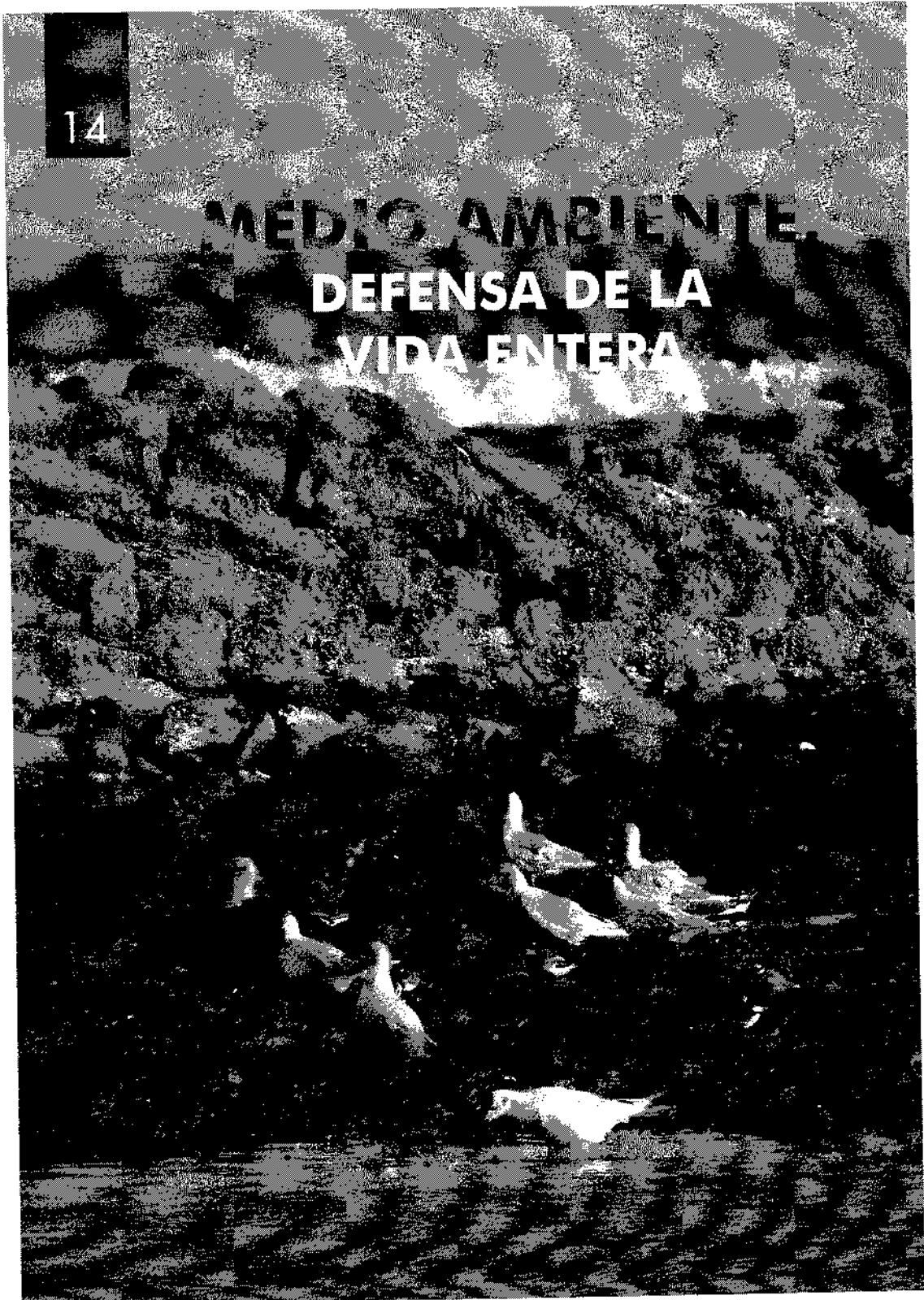
Por ello realizaremos los siguientes planteamientos:

- ▶ Realizar el saneamiento costero de la costa de Rocha en acuerdo con el gobierno nacional mediante un préstamo internacional que ponga a salvo el principal recurso del turismo: el océano
- ▶ Concretar en acuerdo con el gobierno nacional un llamado internacional a presentación de ofertas de construcción de hotelería cinco estrella con casino incluido
- ▶ Realizar un fideicomiso para obras de U\$S 10 millones para realizar pavimento, cordón cuneta, veredas que dejen transitable las calles de los balnearios así como la presentación de los mismo ante los ojos de los turistas
- ▶ Construcción de un centro de convenciones en La Paloma para lograr la desestacionalización del turismo y la realización de congresos, fiestas y eventos fuera de temporada
- ▶ Realización de un calendario de turismo interno con fiestas musicales, culturales y artesanales a lo largo del año en las diferentes localidades según sus perfiles (Fiesta del Arroz en Lascano, Fiesta de la Tradición en 19 de Abril, Fiesta del Canto y el Palmar en Castillos, Fest-Chuy en la frontera, Fiesta de la Laguna en Ceboilatí, renovar la Fiesta del Mate y Derrochando coplas en Rocha, etc.)
- ▶ Desarrollo de fraccionamiento urbanos en La Paloma para la creación de barrios jardines con desarrollo edilicio de alta calidad que den otro perfil al balneario desafectando áreas de camping de La Aguada y del MGAP que se negociaran con el gobierno nacional
- ▶ Implantación de convenios con páginas web y confección de un portal exclusivamente turístico institucional para difundir a Rocha a nivel internacional
- ▶ Desarrollar programa de turismo social para la tercera edad y escolares, tanto rochenses como en general, que permitan conocer y disfrutar el departamento
- ▶ Crear un complejo de camping y cabañas con un Pueblo Gaucho que rescate nuestras tradiciones al estilo de la Patria Gaucha en la Represa de India Muerta.
- ▶ Prohibición de la construcción con contenedores en la zona balnearia dado su rápido deterioro, afeamiento y pérdida de calidad edilicia así como falta de generación de trabajo local

- Desarrollo de circuitos de turismo histórico integrando diversas zonas del departamento así como la realización anual de las recreaciones de la batalla de India Muerta y la toma de Santa Teresa e inicio del Éxodo del Pueblo Oriental
- Actualización de la Ordenanza Costera (simplificar zonificación, eliminar discrecionalidad de la administración, etc.) que a 20 años de su aprobación ha fracasado en su función de radicar inversiones, eliminar fraccionamientos fantasma y generar desarrollo inmobiliario
- Atender el turismo del interior apoyando el desarrollo con infraestructura (baños, parrilleros, casetas, etc.) balnearios populares como Paso Averías (Lascano) y Balneario Saglia (Cebollatí)
- Desarrollo de turismo en Áreas Protegidas del departamento que no deben ser áreas prohibidas sino abiertas al público con servicios como ser el área de Cerro Verde, Laguna de Rocha, Potrerillo
- Licitación de paradores y servicios de playas (reposeras, sombrillas, duchas, baños) así como publicidad a privados por plazo de diez años para permitir la instalación de infraestructura de buena calidad
- Reforzar la accesibilidad de las playas del departamento para personas con minusvalías
- Buscar llegar a una solución definitiva con el asentamiento de Cabo Polonio que traiga tranquilidad a sus titulares y que genere definitivamente ingresos de importancia en materia tributaria a la Intendencia y no permita más construcciones en la zona
- Apoyo al turismo rural en el marco de circuitos turísticos, folletería, web, mantenimiento de caminería de acceso, etc.
- Realizar base de datos en peajes de turistas que visitan el departamento para enviar a sus mail promociones turísticas
- Realizar convenios con el CURE para la instalación de cursos de hotelería, gastronomía, guías turísticos, etc.
- Gestionar mayor presencia policial y patrullaje en temporada en todos los balnearios para bajar los hurtos a turistas
- Iluminación nocturna en principales playas de balnearios para práctica de deportes y paseo generando seguridad

14

MEDIO AMBIENTE DEFENSA DE LA VIDA ENTERA



Rocha es un paraíso, pero al paraíso hay que cuidarlo. El medio ambiente debe entenderse – no existe otra manera – en relación con las actividades humanas pero ellas deben ser sustentables y sostenibles. Nada vale a costa de la destrucción de nuestro hábitat.

Nuestro departamento debe defender su patrimonio ambiental porque él es parte de su atractivo turístico además de vital. Su correcto manejo va a ser parte de la palanca de desarrollo del departamento.

Rocha ya presenta un importante deterioro en muchas partes de su territorio que hay que detener y en lo posible revertir.

Para ello entendemos que hay que seguir políticas firmes, a saber:

- ▶ Combatir el deterioro de la calidad de aguas marinas y playas mediante un plan de saneamiento de toda la costa en acuerdo con el Gobierno Nacional
- ▶ Restauración de dunas costeras
- ▶ Forestación en parques y plazas y espacios verdes con flora nativa
- ▶ Relevamiento mensual por la Intendencia de la calidad de las aguas marinas como cursos de agua y lagunas
- ▶ Creación de una Línea Ambiental: línea para denuncias de atentados o actividades que lesionen el medio ambiente
- ▶ Adquisición de maquinas de limpieza de playas
- ▶ Impulso a la agricultura orgánica a través de la Dirección de Desarrollo productivo
- ▶ Beneficios tributarios a los comercios que eliminen el uso de bolsas descartables aún cuando sean degradables
- ▶ Creación conjuntamente con el gobierno nacional de áreas marinas protegidas en consonancia con la tendencia internacional en la materia
- ▶ Lograr la prohibición de uso de redes de arrastre en la pesca que depredan el recurso y destruyen los fondos marinos
- ▶ Trabajar en políticas de convenios con Organizaciones Ambientalistas para educar y promover el cuidado del medio ambiente
- ▶ Exoneraciones tributarias totales o parciales para la protección y restauración del palmar
- ▶ Lograr el cierre gradual del Canal Andreoni en acuerdo con el Gobierno Nacional, cumpliendo las etapas de las obras ya planificadas



CULTURA, LO QUE SOMOS

Para nosotros la cultura no es una labor menor en materia municipal sino que es parte central de la defensa de la identidad, la memoria y la historia de una comunidad.

La creación de productos culturales en toda su más amplia gama, desde lo artesanal a la producción musical y literaria serán prioridades del gobierno futuro que desarrollaremos

Entendemos que debemos priorizar, promover y difundir nuestros talentos e invertir dinero en ellos y no como sucede muchísimas veces – la mayoría – traer costosos conjuntos o artistas que se llevan jugosos recursos muchas veces hasta hoy en una suerte de toma y daca con el saliente gobierno que privilegiaba más la ideología que el arte

Por ello asumimos el compromiso de desarrollar políticas concretas:

- ▶ Realización de certámenes literarios para todas las edades, con promoción especial de aquellos dedicados a la juventud y tercera edad
- ▶ Crear una orquesta filarmónica municipal así como una de orquesta de jóvenes
- ▶ Descentralizar a todas las localidades en convenio con los Centros MEC actividades de cursos de escultura, pintura, ejecución de instrumentos
- ▶ Calendario de festivales musicales en todo el departamento a lo largo del año sustancialmente estructurados con la oferta local y departamental para promover nuestros artistas y jóvenes valores
- ▶ Realizar una biblioteca digital de autores rochenses en forma de App para su uso en celulares

- ▶ Impulsar en convenio con el CURE y la Universidad de la República la posibilidad de desarrollar una ciudad universitaria en Rocha, habilitando espacios como el viejo abasto y las instalaciones de PROBIDES
- ▶ Ampliar el Hogar Estudiantil rochense en la capital departamental que generar la posibilidad en el mismo predio de 50 localidades más para favorecer el acceso de estudiantes del interior del departamento
- ▶ Fomentar en Convenio con el INAU la instalación de nuevos CAIF en Rocha, La Coronilla y Velázquez
- ▶ Pinta tu Ciudad: realización anual de concurso de pinturas murales en las distintas localidades con el fin de hermosear nuestros entornos y estimular la creación artística
- ▶ Desarrollo en todas las localidades organizadas por la Intendencia de olimpiadas estudiantiles de saberes en articulación con Liceos y Escuelas con premios
- ▶ Desarrollo de cursos de artes tradicionales como cestería, contrucción de tamboriles, guasquería, cardo, salvaguardando oficios en extinción que hoy tienen un nuevo mercado
- ▶ Creación de una Comisión de Patrimonio Histórico Departamental para inventariar inmuebles de valor histórico, buscar su preservación e integración a los circuitos turísticos
- ▶ Concursos anuales de destrezas rurales que también es una manifestación cultural
- ▶ Crear una Escuela de Teatro Municipal que canalice vocaciones artísticas y genere una mayor difusión del trabajo privado de grupos pioneros en el rubro
- ▶ Creación de un Mercado Artesanal en el predio de la ex cárcel departamental rescatando un patrimonio arquitectónico e histórico.
- ▶ Lanzamiento del Proyecto Cine en Comunidad: ante los avances tecnológicos y el abaratamiento de costos desarrollaremos planes pilotos para la creación de productos audiovisuales en el departamento
- ▶ Creación de la Semana de la Cultura, Arte y Ciencia para que se puedan exponer, comercializar y difundir todos los autores rochenses sus trabajos
- ▶ Trabajar en Centros Comunes Barriales creando Aulas Informáticas que ayuden a la inclusión digital



SALUD, CUIDARLA: DEBER DE TODOS

La salud es un medio de realización personal y colectiva. Salud pública es la respuesta organizada de una sociedad dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad y prevenir enfermedad, lesiones e incapacidad.

Este concepto de salud pública implica el desarrollo de acciones colectivas tanto del estado y las instituciones de gobierno en sus diferentes niveles - entre ellos el departamental - como de la sociedad civil, encaminadas a proteger y mejorar la salud de la población.

Es claro que el Gobierno Departamental, con la estructura actual del sistema nacional integrado de salud, no debe tener a priori un rol de prestador de servicios asistenciales.

Preocupan algunos índices que reflejan un alto índice de problemas sanitarios como lo es la más alta tasa de suicidios del Uruguay así como los problemas odontológicos que sufre buena parte de la población que afecta desde las funciones de la masticación hasta su presentación para actividades laborales y queremos dar respuestas a ello.

Otra gran preocupación social que no tiene respuestas claras desde la estructura estatal y hay una orfandad total es referente a la temática de la drogadicción y otras adicciones. Ello no puede ser indiferente a un gobierno departamental que quiere a su gente.

➤ Por otra parte en su extensa red de policlínicas municipales en

Convenio con el MSP y prestadores privados deben de realizarse distintas actividades.

- ▶ Creación de una Oficina de Atención a la Discapacidad que articule áreas dedicadas a Juventud, Adulto Mayor, Mujer y Género, Deportes además del Mides, MSP, INAU y BPS además del Plan Nacional de Discapacidad
- ▶ Creación del Programa “Rocha vuelve a sonreír”, el que tendrá como fin la prestación de un servicio odontológico básico por licitación en principio de prevención, detección y ataque primario de dolencias a desarrollarse en foma móvil en todo el departamento, especialmente en centros educativos
- ▶ Habilitación de una línea de Atención al Suicida y personas en crisis con equipo técnico idóneo así como talleres de capacitación en la materia con educadores, policía, medios de comunicación y profesionales de la salud en general
- ▶ Apoyar la creación de un Centro para tratamiento de Adicciones que implique formas de asistencia ambulatoria e internación mediante Convenio con MSP, la Red Nacional de Atención y Tratamiento en Drogas y ONG que atacan el problema
- ▶ Celebración de Convenio con el MSP para atención de niños autistas
- ▶ Monitoreo sobre algunos aspectos que constituyen a la salud de la población, con énfasis en el medio ambiente y accesibilidad a los servicios de salud.
- ▶ Mejorar la accesibilidad a espacios públicos
- ▶ Promoción de salud. Realizar acciones de promoción de la salud en la comunidad y desarrollar programas para reducir riesgos y daños a la salud, que cuenten con una activa participación ciudadana.
- ▶ Implementación de acciones dirigidas a que los ciudadanos conozcan sus derechos y deberes en salud.
- ▶ Colaboración en programas educativos en conjunto con organizaciones sociales no gubernamentales.
- ▶ Apoyo a los programas de equinoterapia desarrollados a nivel privado
- ▶ Trabajar con MIDES, MEC y BPS en la creación de una Sala Multisensorial para el abordaje de terapias y tratamientos pedagógicos en casos de patologías siquiátricas en niños y adultos



JUVENTUD, DIVINO PRESENTE

Los jóvenes son el grupo más postergado en la sociedad. Previo a los 18 años no votan y por lo tanto no están en el radar político y son un grupo minoritario socialmente ante el decrecimiento demográfico y el envejecimiento poblacional y presentan la más alta tasa de desempleo

Sin embargo no son el futuro sino el hoy y por esencia el factor más dinámico de la población.

Al día de hoy carece de políticas concretas y es necesario incluirlos activamente en la vida social, cultural y deportiva



Por ello planteamos:

- ▶ Creación de una Tarjeta Joven Departamental que mediante convenios con comercios e instituciones tenga descuentos para espectáculos, vestimenta, alimentación, viajes, tecnología, etc.
- ▶ Realización de olimpiadas juveniles organizadas con Liceos de todo el departamento con importantes premios para promover el espíritu de grupo, la solidaridad, la competencia, el respeto a valores y la disciplina.
- ▶ Creación en las distintas localidades del departamento de "CasaJoven" un espacio donde los jóvenes de las distintas localidades cuenten con posibilidades de recreación, juegos, educación, talleres, expresión artística, musical, habilidades manuales, etc.
- ▶ Hogar estudiantil: su ampliación en Rocha para dar cabida a más jóvenes del interior con deseos de educarse
- ▶ Política de becas: ampliar la misma en Convenio con el MEC buscando obtener una promoción especial para los alumnos más destacados de las generaciones
- ▶ Realizar concursos juveniles literarios y artísticos
- ▶ Rocha Tiene Talento: Promover la creación de grupos musicales juveniles en todos los géneros en festivales de talentos

DEPORTE, CARRERA DE VALORES Y EXCELENCIA

Los gobiernos frenteamplistas en Rocha han estado de espaldas al deporte en todas sus manifestaciones. No cambia ello algunas mejoras cos-méticas en materia de infraestructura. Institucionalmente ha habido poco y nada de apoyo al deporte en sus más amplias manifestaciones.

El deporte es una política social por excelencia. Sirve de educadora, de contención, de disciplina, de solidaridad y espíritu de cuerpo, alimenta la excelencia y es difusora de valores; todo ello especialmente en los más jóvenes

El gobierno departamental debe estar a la altura de los tiempos y las exigencias del deporte actual. Debe de ser accesible, eficiente, democrática, evolucionar, adaptarse y por sobre todo planificarse. Asimismo debe actuarse en forma interdisciplinaria y promoviendo el trabajo en equipo.

- Crearse un Plan de Deporte Municipal bajo el lema "Deporte para Todos" que lleve la práctica del deporte a todos los rincones del departamento
- Creación de un Consejo Asesor de Deporte con participación de todas las ligas de deporte, federaciones y sistema educativo para asesorar en materia de políticas deportivas municipales
- Dedicar especial atención a los colectivos con riesgo de exclusión social en materia deportiva: discapacitados, adultos mayores y en especial la participación de la mujer
- Mejorar la infraestructura deportiva en el departamento en coordinación con el gobierno nacional (Secretaría de Deportes de Presidencia) en materia de plazas de Deportes, materiales, equipamientos, instalaciones

- Realizar un Registro Departamental del cuerpo docente para saber el capital humano en la materia, fomentando el voluntariado deportivo.
- Apoyar la conformación de equipos de alto rendimiento de atletas departamentales.
- Apoyo expreso al Rocha F.C. y la Selección Departamental como elementos centrales de identificación deportiva del departamento
- Fomento de competencias deportivas barriales como expresión del deporte social orientado a la población en su conjunto sin discriminación de condición física, social o cultural
- Creación del programa Embajadores: tal programa propondrá la promoción de iniciación a la competencia de alto rendimiento
- Desarrollo de un Banco de Proyectos Deportivos Comunales a ejecutar en el marco de financiamiento OPP – IDR
- Desarrollo de sendas peatonales en las localidades como forma de estímulo a la práctica de actividades físicas



INTENDENCIA LA CASA DE TODOS

ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

La Intendencia es la herramienta para generar las políticas de desarrollo humano del departamento y como tal debe tener una atención preferente en cualquier programa de gobierno.

Debemos de mejorar la gestión financiera y económica de la comuna que dista mucho de ser ideal. De hecho al día de hoy los ingresos municipales no pueden cubrir sus costos de funcionamiento. Sus rendiciones de cuentas a los largo de los años suman centenares de observaciones incumplidas así como se halla cuestionada la herramienta informática que gestiona la hacienda departamental por ser falible.

La información contable de la Intendencia no es confiable y no nos da certidumbre sobre sus resultados

y cifras ante tantos cuestionamientos del Tribunal de Cuentas y su sistema de gestión de recursos

Venimos a trabajar en diálogo con los funcionarios, a dignificar su trabajo, a promover su formación, a premiar su excelencia, a dar estímulos, a generar y cotizar la productividad y a respetar a rajatabla el derecho laboral de todos y cada uno de los funcionarios municipales sean presupuestados, contratados o miembros de cooperativas sociales. No venimos a agravar los problemas de desempleo que sufre el país a causa de las políticas equivocadas del gobierno que se fue. No en vano integran las filas de esta Coalición Multicolor multiplicidad de trabajadores municipales y exdirigentes gremiales municipales.



Queremos en nuestra función enriquecernos con el aporte de los funcionarios de carrera de la intendencia en el entendido de que tienen mucho que aportar.

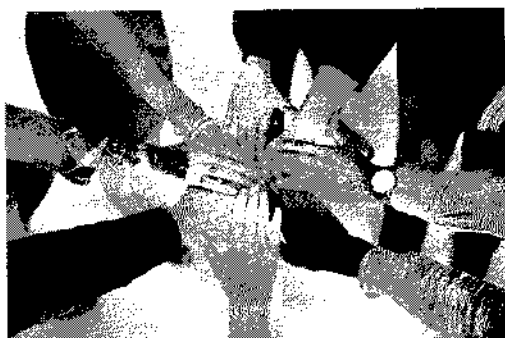
Queremos atender también una importante morosidad que se registra en el departamento en los últimos años que ha hecho recaudar mucho menos de lo proyectado, dando facilidades para acercarse a ventanilla.

- Amnistía tributaria con eliminación de multas y recargos y actualización de deuda por IPC con planes de pago hasta en 60 cuotas en Unidades Indexadas
- Realizar en convenio con OPP con cargo al SUCIVE (patente) renovación de la flota de maquinaria y camiones municipales en aras de la seguridad laboral y ahorro de gastos de funcionamiento

- ▶ Adquisición de un nuevo sistema informático financiero que sustituya el cuestionado actual. Se hará con la OPP adquiriendo el sistema SIFI (Sistema de Información Financiera) que es un software que permite homogeneizar criterios contables y es el recomendado por OPP y adquirido por varias intendencias
- ▶ Fijar compromisos de gestión con ADEOM
- ▶ Realización semanal de un "Consejo de Ministros Municipal" que permita hacer el seguimiento semanal al Intendente de todo el funcionamiento departamental
- ▶ Realización trimestralmente de "Acuerdos con Alcaldías", una reunión con los Consejos Municipales para llevar el seguimiento de políticas y cumplimiento de metas
- ▶ Analizar la división de grados que es escasa y funciona como desestímulo al trabajo en tanto hay poca diferenciación salarial
- ▶ Elaborar un plan de Recursos Humanos en forma anual para determinar asignaciones de personal, oportunidad de promociones y ascensos, concursos internos y abiertos
- ▶ Conveniar con INEFOP la celebración de cursos de capacitación
- ▶ Realizar para control de ingresos en la Intendencia una "ventanilla única de ingreso" que oficie con un rol de control
- ▶ Crear un Banco de Datos que permita acumular digitalmente la información de ficha completa de cada trabajador, registro de capacitación, competencias, etc.
- ▶ Desarrollar en todas las áreas posibles primas o incentivos por productividad
- ▶ Crear Tribunales de Evaluación con auditoría externa
- ▶ Realizar habilitaciones para servicios de crematorios y construcción de nichos
- ▶ Realización de zonas pilotos por localidad para comenzar con experiencia de clasificación de residuos



DIVERSIDAD, GÉNERO Y EQUIDAD: UNA DEUDA PENDIENTE



La sexualidad es parte de la libertad y de la existencia humana y se es libre de asumirla como se desee.

Sin perjuicio de ello por distintos motivos históricos se han generado discriminación sobre ciertas minorías sexuales.

A su vez estas minorías se han organizado a lo largo del tiempo y representan un segmento de mercado muy importante en materia turística de altos ingresos que debe de hacernos reflexionar para generar una oferta turística dirigida a ellos.

Igual discriminación se ha generado con relación a la negritud y la mujer, como asimismo sobre los discapacitados.

Nuestros negros tienen los más altos niveles de desempleo y más bajos de educación; como en ningún lugar del país la mujer en Rocha es víctima de la violencia doméstica yendo al tope en el ranking de fallecimientos.

Entendemos que un Gobierno Municipal tiene que ser punta de lanza en la defensa de sus ciudadanos y sus derechos especialmente aquellos discriminados

- Creación de una Oficina de Diversidad a nivel municipal para atender la generación de políticas hacia dicha minoría, sin que ello signifique incremento de gasto ni burocracia mediante redistribución de recursos humanos y materiales.
- Realización de campañas de difusión contra la violencia domésticas
- Cumplimiento de cupos por parte del Gobierno Departamental en los ingresos funcionales correspondientes a las personas negras y con discapacidades



DESCENTRALIZACIÓN DE LA PALABRA A LOS HECHOS

La descentralización jamás será real sino existe la posibilidad de gestionar recursos propios y si las partidas de la OPP con destino entran a las arcas municipales y se eternizan en una gigantesca “bicicleta” de dinero que llega mucho más tarde a destino a pesar de haber sido desembolsadas a nivel central, lo que demuestra las dificultades de manejo financiero de la intendencia actual

La descentralización y la defensa de los pagos chicos está en el ADN del pensamiento de la coalición por eso queremos llevar adelante efectivamente procesos descentralizadores que potencien los lugares llamados del tercer nivel

- Llegar progresivamente al 20 % de la recaudación de cada municipio en poder del mismo, entregándose ese dinero para el pago de obras concretas determinadas por el Municipio
- Creación de tres nuevos municipios para profundizar el proceso descentralizador: La Coronilla, Cebollatí y Barra del Chuy y se buscará implementar un municipio dentro de la ciudad de Rocha en el Barrio Lavalleja.
- Creación de una unidad vial exclusiva para los municipios que será usada en acuerdo con relación a un calendario de obras anuales

BIENESTAR ANIMAL LOS ANIMALES TAMBIÉN EXISTEN

La relación del ser humano con sus mascotas y demás animales es un dato cotidiano de la realidad que actúa en la vida cotidiana de las ciudades.

Debemos priorizar la tenencia responsable y nada es culpa del animal sino de su propietario.

Debemos de ayudar a la producción también duramente castigadas por las jaurías así como retirar del entramado urbano los perros callejeros que amenazan la seguridad de los transeúntes y motociclistas básicamente

- Implementación de un plan de castración de todos los animales sueltos en vía pública así como de particulares que así lo soliciten mediante un “castramóvil”
- Creación de caniles o refugios con participación de las ONG y Sociedades Protectoras de Animales para retirar animales de la vía pública
- Obligatoriedad del retiro de las deposiciones de las mascotas en la vía pública bajo pena de multa



PESCA, LA RIQUEZA EN NUESTRAS ORILLAS

La situación de deterioro progresivo del sector pesquero no solo ha afectado al sector industrial sino al artesanal con fuerte presencia en nuestro departamento donde revistan aproximadamente un centenar de barcas de pesca artesanal.

La flota pesquera nacional tanto la industrial como la artesanal han perdido la mitad de sus embarcaciones, ca-

yendo en las exportaciones y dejando de generar fuentes de trabajo.

Cada barcaza artesanal que opera no solo significa los pescadores que abordan la nave sino un entramado humano que va desde la descarga y el retiro del pescado de las redes hasta el fileteo y la posterior distribución del mismo.



Si bien son políticas inherentes al MGAP creemos que tenemos mucho que decir y apalancar a nuestros pescadores ante el gobierno nacional impulsado por un gobierno departamental que sea vocero de sus intereses.

Por eso proponemos los siguientes puntos:

- ▶ Obtener la concesión de permisos de pesca por la DINARA condicionados a la operación de los buques en el puerto de La Paloma
- ▶ Negociar con las flotas pesqueras radicadas en el puerto de Montevideo debido a su congestión la posibilidad de radicar barcos en La Paloma
- ▶ Gestionar ante el gobierno nacional la extensión de la zona de pesca de 10 a 15 millas y la posibilidad de ampliar el Tonelaje de Registro Bruto
- ▶ Abatir el costo de los amarres en puerto
- ▶ Regularizar definitivamente la titulación de las embarcaciones de pesca permitiendo su transferencia de manera tal de terminar con el "mercado negro" de embarcaciones y permisos
- ▶ Instalar una escuela rural en la Laguna de Rocha para evitar que los niños viajen a diario a La Paloma
- ▶ Gestionar fondos para reconversión de barcas y la confección de jaulas de pesca
- ▶ Desarrollo de emprendimientos privados de piscicultura en espejos de agua especialmente en la Represa de India Muerta.

Foto: portalportuario.uy



EL EQUIPO DEL PLAN DE GOBIERNO

COORDINADORES GENERALES

Dr. Francisco Rocca
Prof. Marco Carrero
Ing. Agr. Gerardo Acosta

ASUNTOS MUNICIPALES

Dr. Francisco Rocca
Cra. Eugenia Redin
Eduardo Piriz
Esc. Edgardo Saint Esteven
Gloria Beatriz Acosta
Cristina Silvera
Andrés de los Santos

SEGURIDAD

Crio Gral. (R) Víctor Sánchez
Comisario (R) Nelson Rocha
Comisario (R) Felipe Pérez
Luis Eduardo Cabrera

MEDIO AMBIENTE

Rodrigo García Pingaro
Lic. Nicolás García
Emilio Rotondaro

DESARROLLO PRODUCTIVO

Ing. Agr. Gerardo Acosta Terra
Ing. Agr. Ana Castillos
Delcy Magallanes
Tec. Agr. Federico Fernández
Tec. Agr. Armando Alvarez

POLITICAS DE JUVENTUD

Mauro Amorin
Gonzalo Ivanov
Fabricio Nuñez
Mauricio Mozzini

COMISION DE SALUD

Dr. Milton Corbo
Lic. Carlos Oyávide
Dr. Germán Magalhaes
Dr. Gerardo Arambillete
Psic. Paola Fernández
Psic. Manuel Zavala
Santiago Segredo

RECURSOS PESQUEROS

Yamandú Vega
Néstor Cuello
Martín Lobato

POLITICAS EDUCATIVAS

Prof. Marco Carrero
Prof. Mario Prieto
Prof. Danilo Malán
Maestro José Condessa
Prof. Favio Vilancurt
Maestra Beatriz Altez

COMISION DE TURISMO (COSTERO)

Juan Calvo
Daniel Urioste
José Pedro Malet
Alejandro Morán

(RURAL E INTERNO)

Dolores Ubal
Alicia Fernández

COMISIÓN DE DEPORTES

José Luis Bilabares
Prof. Ignacio Corbo
Ricardo Gabito Acevedo
Alejandro Lioré

INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL

Fernando Ferreira
Ing. Fernando Souto
Arq. Juan José Rigamonti

COMISION DE INVERSIONES Y EMPLEO

Sergio Acosta
Ignacio Scayola
Eduardo Trasante

COMISION DE ASUNTOS DE FRONTERA

Celestino Larrosa
Dr. Freddy Ferreira
Dra. Graciela Cabrera
Pablo Martínez
Esc. Edgardo Saint Esteven

DESCENTRALIZACIÓN

Cosme Molina
Mauro Beledo
Rafael Iza
Celestino Larrosa

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Dr. Francisco Rocca
Esc. Carlos Ernesto Aguiar
Ing. Agr. Lumber Corradi

ANALISIS PRESUPUESTAL

Ec. Cristian Knuth
Cra. Eugenia Redin
Cra. Vicky López

BIENESTAR ANIMAL

Miguel Piriz
Patricia Molina
Cra. Vicky López



#ROCHAESA